

Fiscal General de Venezuela recibió en el MP al abogado de Edmundo González

El Ciudadano · 4 de septiembre de 2024

"El día de mañana daremos a conocer toda la verdad", adelantó además la máxima autoridad del Ministerio Público venezolano

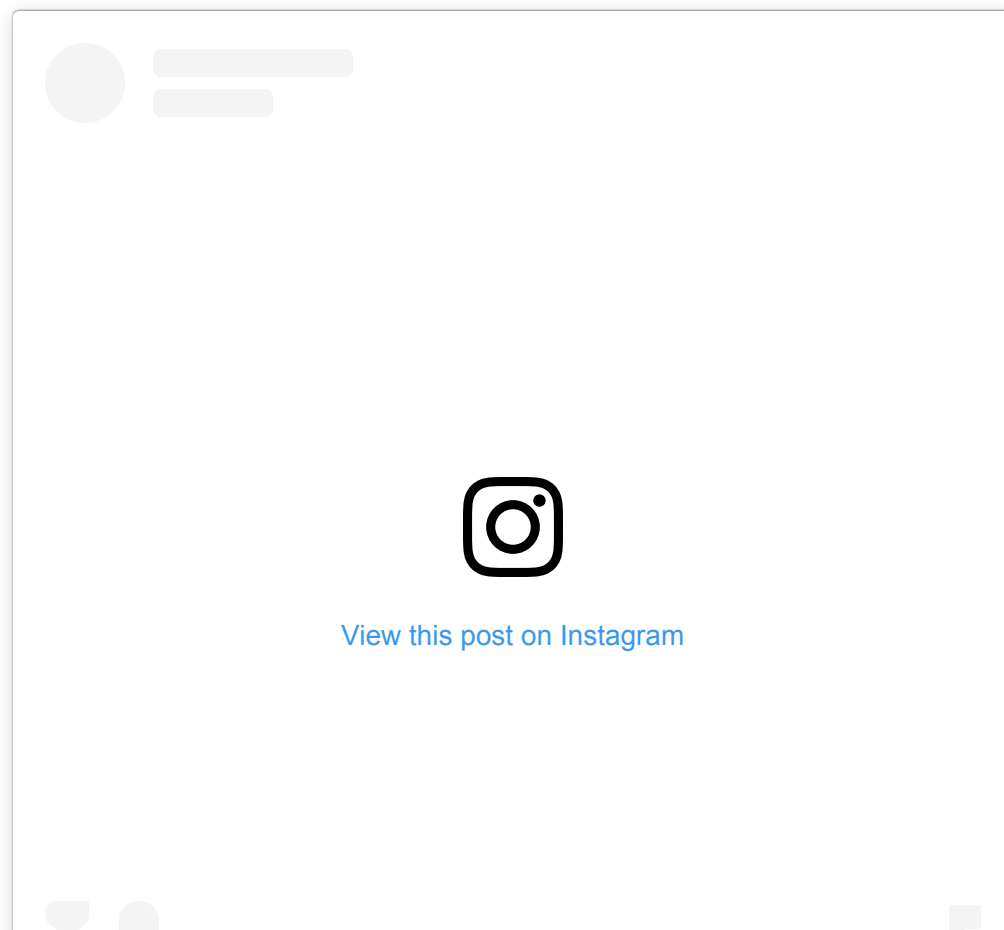


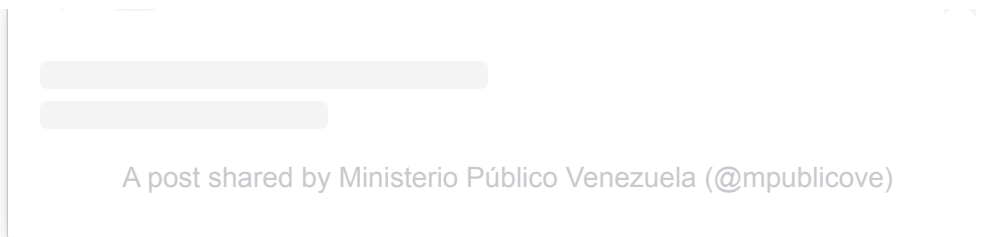
El fiscal General de Venezuela, Tarek William Saab, recibió este miércoles 4 de septiembre en el Ministerio Público (MP), en Caracas, al abogado de Edmundo González Urrutia, excandidato presidencial impulsado por María Corina Machado en las pasadas elecciones presidenciales del 28 de julio.

«Hoy miércoles 4 de septiembre, en mi condición de Fiscal General de la República he recibido al Dr. José Vicente Haro en su calidad de apoderado del ciudadano requerido por la justicia venezolana Edmundo González Urrutia, quien me entregó en su nombre una comunicación. Dicho abogado, al igual que su representado solicitado por la ley: reconocieron las competencias constitucionales y legales del Ministerio Público como titular de la acción penal para emprender y desarrollar las investigaciones a que haya lugar», [detralló](#) el Fiscal.

Contra González Urrutia hay una [orden](#) de aprehensión que fue emitida por el MP este lunes 2 de septiembre después de que esa institución emitiera tres citaciones y el excandidato hiciera caso omiso a las mismas.

«El día de mañana daremos a conocer toda la verdad», adelantó la máxima autoridad del Ministerio Público venezolano.





La investigación que se sigue gira en torno a la presunta responsabilidad de González Urrutia en los delitos de usurpación de funciones, forjamiento de documento público, instigación a la desobediencia de las leyes, delitos informáticos, asociación para delinquir y conspiración.

También deberá responder por la publicación de documentos forjados a través de la página web www.resultadosconvenezuela.com. Además, incurrió en un “franco desacato e irrespeto al Tribunal Supremo de Justicia” (TSJ), al no acudir a los llamados realizados por la Sala Electoral durante la resolución del Recurso de Amparo que introdujo el presidente Nicolás Maduro en medio de la polémica de las actas electorales.

González Urrutia no consignó ningún acta electoral ante el TSJ, solicitadas para el peritaje, pese a asegurar que cuenta, junto a María Corina Machado, con las que demuestran que es el “ganador”. En un [video](#) publicado el domingo 25 de agosto, señaló las “razones” por las que no daría la cara ante el MP venezolano: “Venezolanos y venezolanas en esta ocasión rindo declaración ante ustedes quienes son los garantes de la soberanía popular, el Ministerio Público pretende someterme a una entrevista sin que se precise en qué condición se espera que comparezca y precalificando delitos no cometidos. El Fiscal General de la República se ha comportado reiteradamente como un acosador político”.

Seguir leyendo:

Venezuela: Denuncian acto de sabotaje contra estación del Sistema Ferrocarril Ezequiel Zamora

Caso avión venezolano: Rusia advierte que nada ni nadie está protegido del robo sancionado de EEUU

Fuente: El Ciudadano